**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO CRA**

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 0356**

**OBJETO CONTRATO:** Prestación de servicios para asesoramiento y/o apoyo en el conocimiento y gestión del riesgo, así como en la acción climática.

**PLAZO**: El plazo para la ejecución del contrato es de seis (6) meses.

**CONTRATISTA**: ING. IGNACIO SEGUNDO DE LA HOZ DE CASTRO

En Cumplimiento del contrato de prestación de servicios profesionales arriba referenciado, se presenta el informe mensual No.02, correspondiente al periodo comprendido entre el 17/07/2024 y el 16/08/2024 de las actividades realizadas:

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS |
|---|---|
| 1) Realizar la revisión y evaluación de documentos técnicos y de proyectos relacionados con aspectos de Ingeniería Civil, hidráulica e hidrología, y elaborar los informes o conceptos que le sean solicitados | • Se trabaja en la revisión de los aspectos de hidráulica e hidrología correspondientes al Plan Parcial Villa Helga, de acuerdo con lo solicitado por la Subdirección del Planeación de la Corporación. |
| 2) Apoyar a la CRA en la expedición de conceptos, directrices o recomendaciones para la mitigación del riesgo por inundaciones en el Departamento del Atlántico. | • Se continúa con el seguimiento al comportamiento niveles en Rio Magdalena, Canal del Dique, embalse del Guájaro. Se realiza seguimiento a las alertas emitidas por las entidades nacionales ante la posibilidad de desarrollo del fenómeno la Niña durante el segundo semestre del año y se emiten recomendaciones a los municipios al respecto.<br>Se presentan recomendaciones para la operación de las compuertas de EL Porvenir y Villa Rosa en el embalse del Guájaro. |
| 3) Apoyar en la formulación de proyectos encaminados a la recuperación del recurso hídrico, así como la mitigación de riesgos de inundación en el departamento del Atlántico asociados a cambio climático | • Se continúa apoyando la estructuración del estudio hidrosedimentológico de la ciénaga del Totumo y su cuenca hidrográfica. |
| 4) Apoyar a la Subdirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo, en la atención de los requerimientos de los entes de control sobre las gestiones administrativas adelantados por la | • Durante el periodo no se presentaron este tipo de requerimientos |

| | |
|---|---|
| CRA en la gestión del cambio climático y la gestión del riesgo de desastres | |
| 5) Apoyar en la elaboración de conceptos técnicos y atención de las peticiones, quejas y/o reclamos asociados a la gestión para la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo, que le sean solicitados. | • Se participa en reunión con las comunidades del embalse del Guájaro para concertar el cierre de las compuertas.<br>• Se realiza análisis evidenciando necesidad de cierre de las compuertas del embalse el Guájaro ante el posible desarrollo del fenómeno La niña durante el segundo semestre del año. |
| 6) Apoyar en las demás actividades que le sean asignadas por la Subdirección sujetas al objeto contractual | • Se participa en las reuniones de seguimiento licencia ambiental diques de Sabanagrande, Santo Tomás y Palmar de Varela con la participación de ANLA, Alcaldías y Gobernación del Atlántico.<br>• Se continúa con la evaluación de los volúmenes de dragado para la recuperación de la sección hidráulica de los caños Grande, Tigre, Luisa, Canal Convento y Sabanagrande que hacen parte del complejo de ciénagas de Sabanagrande y Palmar de Varela. |
| 7) Rendir informe mensual ante el supervisor del contrato sobre las actividades ejecutadas en el correspondiente periodo. | • Se presenta informe correspondiente al periodo comprendido entre el 16/07/2024 y el 16/08/2024 |
| 8) Las demás que se deriven de las señaladas y/o que resulten necesarias para el debido cumplimiento del objeto contractual. | • Durante el periodo no se presentaron este tipo de requerimientos |

Firma: 

Nombre del Contratista: Ignacio Segundo De la Hoz De Castro.
Documento de Identificación: C.C. 8.745.246
Dirección: Carrera 51 No 76-175, apto 201 - Barranquilla
Correo Electrónico: idelahoz1@gmail.com
Teléfono Celular: 3008030994